

Guayaquil, Marzo 21 del 2.000

Señores Accionistas
LOTRIASA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, someto a consideración de Uds., este informe por el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1.99.

1.1) Se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias habiendo dado cumplimiento al objetivo social de la compañía.

1.2) Cabe indicar que obtuve toda la colaboración necesaria para la elaboración de este informe facilitando mi trabajo.

1.3) Revisando los libros sociales y contables de la Cía. Establecí que se lleva y conserva según disposiciones legales y que además la custodia y conservación de los bienes de la sociedad son los adecuados.

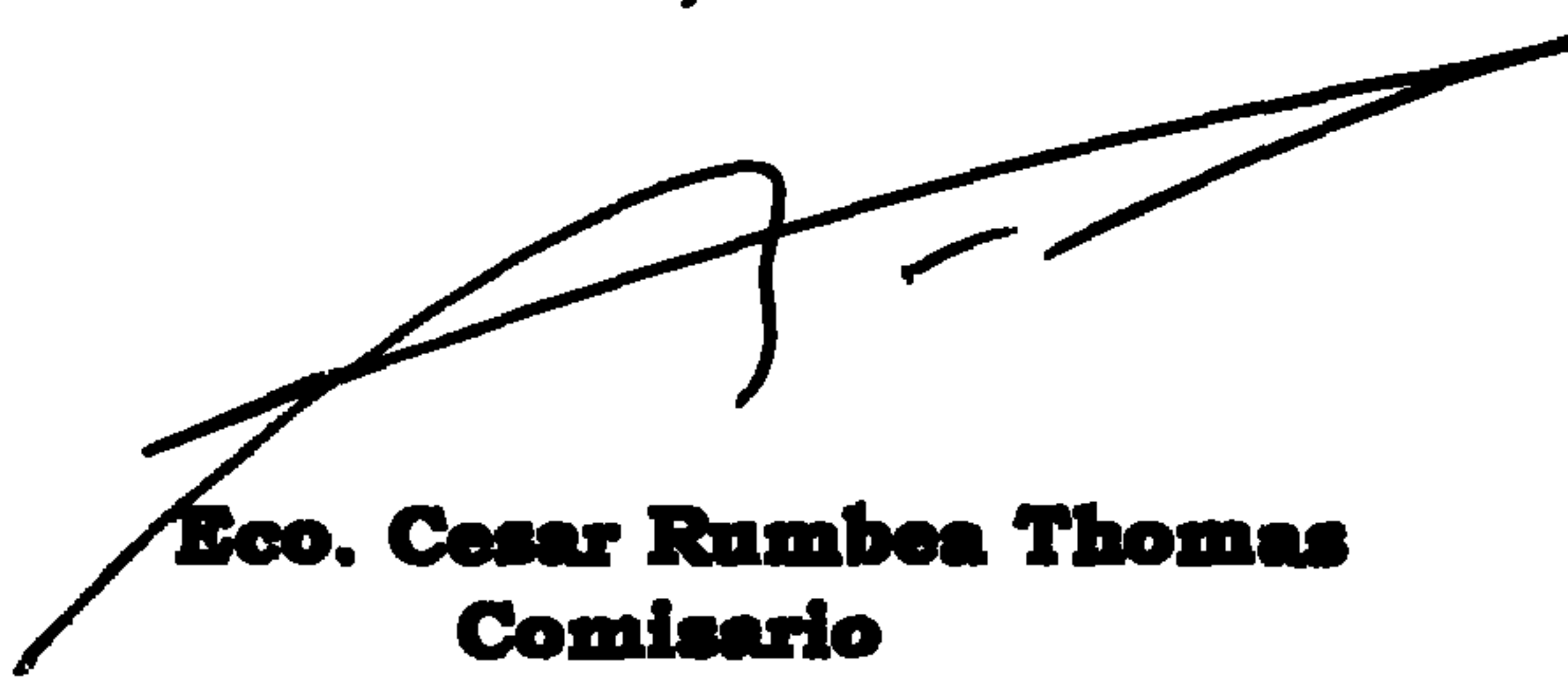
1.4) Dejo constancia que para la elaboración de este informe he dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Cía.

1.5) Luego de revisar los auxiliares, mayores, y establecer que existen concordancia con las cifras presentadas en el Balance General establezco que son Estados Financieros confiables.

1.6) Además de ser confiables han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular

Atentamente,


Eco. Cesar Rumbes Thomas
Comisario



29 ABR 2000